



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 56

Res. N° 56

Exp. N° 3/9312/2017

Montevideo, 13 OCT. 2017

VISTO: la nota de fecha 18 de setiembre de 2017, remitida por el representante de la Fundación Fans de la Música, Sr. Sebastián SILVA;

CONSIDERANDO: I) que por la misma, solicita autorización para realizar una serie de actividades y talleres con estudiantes de Bachillerato Artístico de 15 Centros Educativos de la ciudad de Montevideo, en el marco del **Encuentro Mundial de Música - Montevideo Capital de la Música Emergente**, previsto para el mes de mayo de 2018, de acuerdo al detalle y cronograma que luce de fs. 1 a 6 de obrados;

II) que dichas actividades comprenden shows, ferias, talleres, clínicas y conferencias sobre la industria musical, así como charlas de orientación vocacional de músicos y oficios conexos, que tendrán lugar en el Atrio Municipal de la Intendencia;

III) que con fecha 26 de setiembre de 2017, la Coordinación de Artes Escénicas y Audiovisuales toma conocimiento de la solicitud presentada por la Fundación Fans de la Música e informa que el Proyecto de referencia reviste interés para los Liceos involucrados por lo que no presenta objeciones que formular al respecto;

IV) que con fecha 27 de setiembre de 2017, la Inspección Regional Metropolitana I, toma conocimiento de las presentes actuaciones e informa que no opone reparos a la realización del Proyecto de referencia, detallando los Centros Educativos que cuentan con bachillerato Artístico dentro de las zonas 2 a 4 de dicha Inspección: N°6, N°9, N°61, N°63 y N° 71;

V) que con fecha 2 de octubre de 2017, la Inspección Regional Metropolitana I toma conocimiento e informa que no presenta objeciones que formular al respecto en tanto medie la autorización y coordinaciones previas con las Direcciones Liceales involucradas y sus respectivas Inspecciones;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. RESUELVE:

1) Autorizar a los responsables de la Fundación Fans de la Música a llevar adelante las actividades con estudiantes de Bachillerato Artístico de 15 Centros Educativos de la ciudad de Montevideo, previstas para el mes de mayo del próximo año lectivo 2018, en el marco del **Encuentro Mundial de Música - Montevideo Capital de la Música Emergente**, de acuerdo al detalle y cronograma que luce de fs. 1 a 6 de obrados,

2) Hacer saber a los interesados que deberán coordinar con las Direcciones Liceales involucradas, a fin de no entorpecer el normal desarrollo de los cursos.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese al Equipo Coordinador de Inspección General Docente, a la Inspección de Institutos y Liceos y a la Fundación Fans de la Música.

Cumplido, archívese.

Prof SANDRA CUNHA PAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL

COMUNICACIONES
12/10/17